



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ESTÉTICAS
ARCHIVO HISTÓRICO



FONDO	BEATRIZ DE LA FUENTE
SERIE	005: TRAYECTORIA ACADÉMICA
CAJA	012
EXP.	095
DOC.	0002
FOJA	2
FECHA (S)	1991



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MEXICO

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS
DEL PERSONAL ACADEMICO

523.01/678DG/91

RAMIREZ AGUIRRE BEATRIZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS
P r e s e n t e

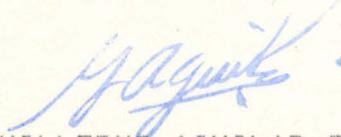
Por medio del presente comunico a usted que de acuerdo con el resultado de la evaluación realizada para el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico, el Consejo de su dependencia recomendó asignarle 2.5 salarios mínimos mensuales.

Sin embargo dado que las propuestas excedieron la disponibilidad presupuestal, este Consejo acordó realizar una distribución proporcional de los recursos asignados a esa dependencia, por lo que a usted le corresponde recibir 2.11 salarios mínimos mensuales.

El cobro de dicho monto así como el retroactivo correspondiente a su favor, cuando sea aplicable, podrá ser cobrado por usted el 31 de octubre en su lugar de pago.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., 25 de octubre de 1991.


DR. GUILLERMO AGUILAR SAHAGUN
Director General